

El Indígena

Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 20 de Agosto de 1923.

Núm. 39.

EXPOSICION DE DIBUJO Y PINTURA

El 10 de Agosto, a las seis y media de la tarde, se inauguró la Exposición de Dibujo y Pintura, en los Amigos del Arte y la Naturaleza, que permanecerá abierta hasta el día 20. Asistieron numerosas señoras,

La Srta. Sacramento Caravantes, expone seis lienzos, entre los que se destacan *Guadarrama* y *Un rincón*.

La Srta. Mercedes Camacho, presenta tres copias, al óleo, sobresaliendo *Marina*.

Don José Sánchez Solance, artista de verdad, presenta trece obras, todas notables, entre ellas, dos acuarelas inimitables *Tipo manchego* y *Un aficionado*.

Su hijo D. Antonio Sánchez, concurre con tres trabajos, entre ellos una *Chula*, que vale muchas pesetas.

Don Pablo Madrid, aparece con un dibujo original *Resignación*, y diez pequeñas copias al óleo, del Museo del Prado, que nos recuerdan las de don Eduardo Núñez Peñasco, entre ellas *Cristo de Velazquez*, el *Infante Don Fernando*, la *muerte de Lucrecia* y *Sagrada Familia de Rafael*.

Don Aurelio Toledo, caricaturista de primer orden, nos ha sorprendido con ocho obras, todas de verdadero mérito artístico, de las que citaremos, *D. Antonio Aguado* y *D. José Lucas Acevedo*.

Don Félix Espinosa de los Monteros, concurre con siete pequeños óleos. Citaremos *Soñadores* (dúptico), y *El amigo del sombrero ancho*. ¡Lástima que este artista trabaje sin modelo!

Don José Gijón y Marín, expone ocho dibujos a pluma, originales, en negro y color, siendo dignos de mención *Crepúsculo e Interrogación*.

Don Francisco de la Iglesia León, exhibe doce acuarelas, cinco dibujos a pluma, letras capitulares e ilustraciones de una novela en preparación. Mencionaremos las acuarelas *Llanura*, *Don Quijote pasa* y el dibujo *Alamos*.

Don Ernesto Huertas, tiene una copia, tres originales al óleo y varias acuarelas. Entre los originales *Marina* y *Retrato*.

Don Santiago Madrid, ha presentado tres obras: *Mabel*, *Ingenua* y *Suspiros*, dignas de examinarse.

Por último, D. Tirso Calvo, presenta dos acuarelas, bonitos techos, uno de ellos estilo renacimiento; Domingo Martín, un retrato de niño; A. Miranés, *El Pasmo de Sicilia*, y Juan Alcáide, *Minerva*, todos dibujos.

Nuestra enhorabuena a los Amigos del Arte y la Naturaleza, por esta Exposición de cuadritos. ¿Cuándo la reiteraremos por una Exposición de Bellas Artes, de artistas Valpeñenses?

Pocas, muy pocas, capitales de provincias, pudieran presentar la Exposición de Pintura y Escultura que puede presentar Valdepeñas.

¿Deben votar las mujeres?

ESTUDIO HISTÓRICO LEGAL

FOR

EUSEBIO VASCO

(Continuación)

Por último, en 1902, se nombró en Inglaterra la primera alcaldesa o *mayoress*, mis S. E. Dowe, elegida por el consejo municipal de High Wycombe, del que formaba parte desde 1901, distinguiéndose por sus dotes oratorias y su amor a la beneficencia. Posteriormente, son muchas las alcaldesas nombradas en Inglaterra, mereciendo varias, por su acertada gestión, el honor de ser reelegidas.

Estas concesiones no han colmado los deseos de las sufragistas. Las elecciones municipales y provinciales tienen carácter administrativo, y las inglesas, no conformándose con ser electoras y elegibles en esas elecciones, pretenden la plenitud de los derechos electorales; quieren votar en las elecciones meramente políticas y mandar diputados a la Cámara de los Comunes.

Y aunque todos los años se presenta en dicha Cámara una proposición, para reivindicar en favor de la mujer el mismo derecho electoral que tienen los hombres, el tiempo transcurre, la reivindicación no llega y los ánimos se exacerban, no obstante haber ofrecido a las sufragistas, tener en cuenta sus aspiraciones en la reforma de la ley electoral. Es más, a principios de 1914, el Gobierno inglés leyó, ante la Cámara de los Comunes, un proyecto de ley, concediendo la autonomía

al país de Gales (Wales), con Parlamento propio, gozando las mujeres el derecho de sufragio como los hombres.

El indiscutible derecho de las inglesas, a estar representadas en la Cámara de los Comunes, tiene muchas adictas, afiliadas a varios partidos. Las Asociaciones conservadora y liberal, de mujeres sufragistas, en la creencia de que su ideal triunfará por el derecho y la razón, publicaron un manifiesto, censurando a los sufragistas militantes y rompiendo toda solidaridad con ellas. Las sufragistas militantes o de acción, partidarias de la campaña de violencias, hasta obtener la integridad del sufragio, tienen un capital de varios millones de francos, que ellas llaman fondo de guerra, colocado en Bancos extranjeros.

Mucho ha contribuido a los desmanes de las sufragistas de acción, el poco tacto de los anti feministas, incluyendo en este número a las autoridades. Las sufragistas celebran una reunión a puerta cerrada; numerosas personas, rompiendo los cristales de las ventanas, invaden el local, dan de cachetes a las congregadas, que se defienden a sombrillazos, resultando varias heridas. En Hyde-Park celebran otra junta; el público interrumpe a las oradoras, no las deja hablar e intenta echarlas en un lago próximo. Una sufragista sube al au-

tomóvil de Lloyd George, ministro de Hacienda del Gabinete inglés, y trata de convencerle de que es injusta la Cámara de los Comunes; el canciller escucha galantemente, pero al llegar a Queen's Hall la policía arresta a la sufragista. En la fiesta onomástica del rey, varias sufragistas se sujetan con cadenas a la verja de palacio, pidiendo el voto; llega un cerrajero, lima las cadenas y son conducidas a la cárcel. Las sufragistas quieren hablar al primer ministro; la policía se apodera de mistress Pankhurst, que va al frente, y disuelve la manifestación; doce manifestantes llegan a la Cámara de los Comunes, piden audiencia y Mr. Asquith se niega a recibirlos.

En la cárcel las sufragistas se resisten a tomar alimentos, y como no puede permitirse que las reclusas mueran de hambre, porque esto produciría mayor excitación en las protestantes, se recurre a la nutrición forzosa, dirigida por un médico, que es agredido por las sufragistas, las que apelan a los vomitivos.

Todo esto agrava la cuestión, pero la causa eficiente del conflicto creado, hay que buscarla en el terreno de las ideas. La elección es el ejercicio del derecho que tenemos de participar en la gestión de los negocios públicos. Limitar ese derecho, fomentando

En Valenzuela, coto feudal del señor indiscutible e indiscutido, Tomás Mauro, se inclinará el Cabildo por el Marqués. Es inútil la presión gubernativa sobre este censo. A un gesto del jerarca se llenarán las urnas de papeletas próceres.

Calzada ¡ah la cuna matriz del egregio Ciriaco! En Calzada triunfarán denodadamente los Villalones y Bibaldo. La Comunidad de labradores no puede llevar a las urnas sus rebaños con la misma unanimidad que al pastoreo. Lo del Mussolini local es un mito. Algo enjugará la mayoría conservadora, la regeneración actual del «serranismo» de mayor arraigo que los «camisas rojas». De todas formas el Sr. Ugarte obtendrá la minoría.

En Moral, depende la supremacía del calañés de jipi de D. Ubaldo, de la postura «verdad», que adopte Paco Giménez. A raíz de la tragedia del sobre, el Sr. Giménez se erigió en víctima inmolada, y se retrajo al retiro casero con un gesto de misericordia y de victimario. ¿Qué pasará en esta lucha? ¿Persistirá en su retiro de Capua, Paco Giménez, posibilitando un triunfo semejante a las elecciones de Diputados provinciales, licenciará sus huestes o se pondrá al frente de sus leales con una clara bizzarria de capitán flamenco? Si la lucha se plantea con sinceridad, verdaderamente y sin coturno los actores, es aventurado el vaticinio. Pueden sí, los liberales, cotizar la vara del Alcalde y la presión oficial. Pero si el Marqués suma a la popularidad de Paco Giménez unas cuantas «promesas convincentes», será probable que el calañés ruede de su trono en una arrolladora violencia multitudinaria y los dioses se vayan del Capitolio. Aconsejamos al Marqués, que limite el imperialismo de D. Celestino y se esté quietecita en su Valdepeñas la copa nonagenaria de su sombrero cuartenario.

En Pozuelo... ¡Oh qué harán los relojes de Casimiro? He aquí un censo que decidirán las estacas. Las urnas peligran a la avalancha de los sufragistas embravecidos. Este censo es el enigma del distrito. Depende todo de que a D. Casimiro le de por hacer una escrutación a su gusto. D. Casimiro tiene de la ley electoral un concepto pintoresco. En Pozuelo rige una legislación aforada y autónoma. Nos sometemos al fallo del reloj de D. Casimiro.

Dejamos el comentario de Valdepeñas para otro día. Nos inquieta la duda de que la elección ha de producirse equilibrada en sufragios para uno y otro candidato. Almagro, el misterio de nuestras urnas, decidirá la victoria. Los dos centenares de votos que forcejean las candidaturas, se vencerán al fallo que Dugesclín pronuncie sobre la lucha de Montiel. Almagro tiene la palabra en esta ocasión.

(De La Tierra Hidalga)

El recuento de las huestes... El censo de Almagro decidirá la victoria.

En estas condiciones es difícilísimo, si no comprometido, el papel de vaticinadores. Veamos, no obstante, las posibilidades de la lucha. En Bolaños ha cometido el señor Ugarte profundas equivocaciones. El derrumbamiento de aquel Municipio por aplacar el ansia de mando de un grupito inverosímil, ha lastimado el decoro popular y el censo tiene afiliadas sus uñas para clavarlas en las

candidaturas liberales. Además el fracaso de escamotear la vara de Alcalde a D. Antonio Almansa, resta también sufragios al carro liberal. Podemos pues, anticipar que la fracción conservadora, obtendrá una mayoría abrumadora de votos por unas docenas mal contadas que a duras penas llevarán a las urnas los liberales.

En Granátula, la organización política del Sr. Huétor, adolece de una disidencia gerárquica que quebranta su potencia valorativa. Las luchas intestinas por la jefatura entre Antonio Cañizares y el Sr. Serrano,

las aprovecha Simón Camacho, con su avispada perspicacia política para desmoronar las huestes del Marqués. Sacarán pues, los liberales alguna mayoría de sufragios—doscientos votos—sobre la candidatura del señor Huétor. La incógnita es la postura del Secretario. ¿Se limitará el simpático Paco Gómez a mesarse su barba apostólica con un guiño de indiferencia, o subrepticamente presentará su simpatía a una de las organizaciones? También en este pueblo, el censo aparece deslumbrado por las promesas «sonantes» y los «saborosos» ofrecimientos.

LEA V. EL INDÍGENA